

**INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2013
TAXCOUNTUR S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio enero a diciembre del 2013.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- La empresa ha iniciado su formación en el presente año, a partir del mes de julio, cuando se realiza la constitución de la misma y la apertura del RUC en el mes de noviembre.

1.2.- Se deja expresa constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo 321 de la ley de compañías.

2.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La compañía en el presente año ha realizado el proceso de constitución y legalización ante los organismos de control.

3.- ASPECTOS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales. La moneda de uso frecuente, son dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

4.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre del 2013, no presenta movimientos dado que la empresa ha estado en proceso de legalización y constitución, manteniendo el capital, como única cuenta patrimonial la misma que se encuentra en una póliza bancaria.

5.- ASPECTO ECONÓMICO FINANCIERO

La empresa durante el presente año, no tuvo movimientos de sus ingresos y gastos, como se ven reflejados en el Estado de Situación Financiera.

6.- RECOMENDACIÓN

En consideración a las verificaciones contables realizadas al presente informe financiero me permito recomendar a los señores accionistas de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2013

Atentamente



Sr. Fernando Sangucho
C.C: 1707579429
COMISARIO